MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

Fecha:	San Juan de Pasto, 22 de octubre de 2024		
Hora de inicio:	18:00 Horas	**Hora de finalización:**	19:00 Horas
Lugar:	Sala de Juntas Policía Metropolitana San Juan de Pasto		

ACTA __088_____ – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de las evaluaciones del proceso de contratación por mínima cuantía No. **PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024**, cuyo objeto es ***"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO"***

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluaciones
4) Compromiso
5) Cierre

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto el día 22 de octubre de 2024, siendo las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador jurídico, técnico y económico , para la presentación del informe de evaluaciones del proceso de contratación por mínima cuantía **No. PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024,** el cual tiene por objeto ***"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO"***

COMITÉ EVALUADOR	
TÉCNICA	CPS HUGO VICENTE NASPITAN PORTILLO
ECONÓMICA	TES-21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA
JURIDICO	SI. ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO

INTEGRANTES UPRES NARIÑO	
1	MY. LINDA YOHANNA IBARRA ALVAREZ- Jefe UPRES NARIÑO
2	IT. ANGIE LICET LÓPEZ CUARAN – Jefe Administrativo y Financiero UPRES NARIÑO (E)
3	APA 21 ABG.LUIS FELIPE TAMAYO MONTENEGRO UPRES-DENAR
4	PT. NOHORA LILIANA PEREZ YELA –Auxiliar de Archivo UPRES NARIÑO

INTEGRANTES MEPAS	
1	CT. DARWIN MAURICIO ACOSTA ENRIQUEZ - Jefe Administrativo MEPAS (E)
2	MY. FABIOLA ORJUELA GUZMÁN - Jefe Asuntos Jurídicos MEPAS (E)

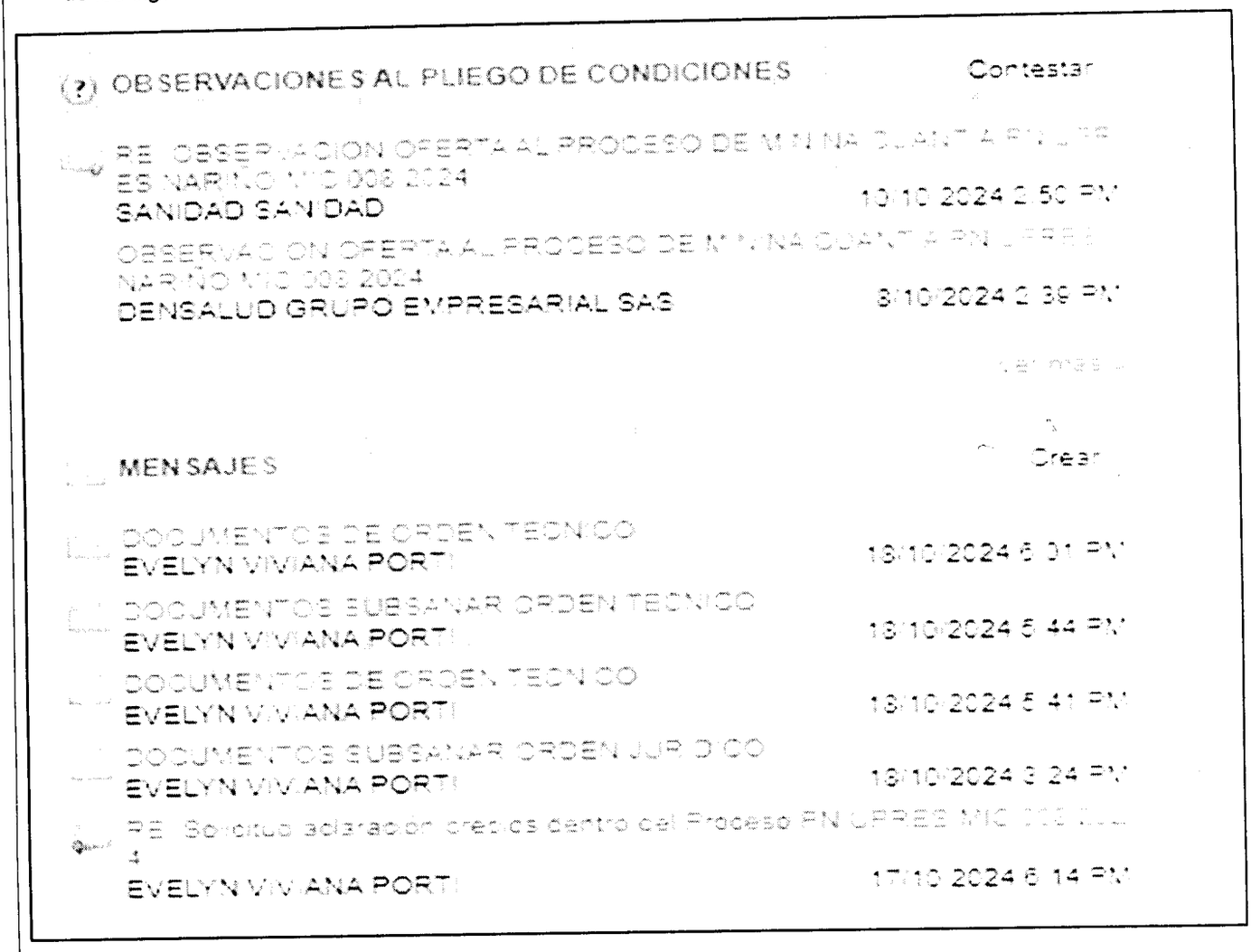
2. Antecedentes Proceso de Contratación.

- ✓ **Objeto del proceso**: ***"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO"***

- ✓ Presupuesto Oficial: **CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656) MONEDA LEGAL CORRIENTE Incluido IVA**, moneda corriente para la Vigencia 2024 Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 108 de fecha 3 de julio de 2024 expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño.

- ✓ Que la publicación de la invitación publica se realizó el 4 de octubre de 2024 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co. Mediante cronograma establecido en SECOPII.

✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al proyecto y pliego de condiciones, se efectuaron observaciones, por parte de los siguientes oferentes.



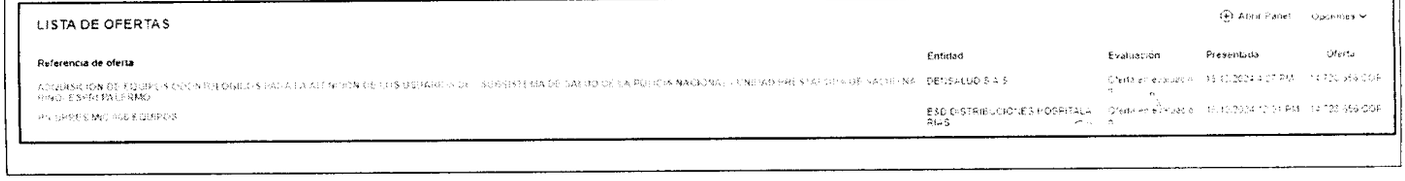
LIMITACION A MIPYMES:

Una vez finalizado los términos establecidos en el cronograma para presentar solicitud a licitación convocatoria a MIPYMES dentro del proceso de contratación modalidad Mínima Cuantía **PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024, que tiene como objeto la *"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO",*** por la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656) MONEDA LEGAL CORRIENTE Incluido IVA vigencia 2024.** Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 108 de fecha 3 de julio de 2024 expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño, dando aplicabilidad al Decreto 1860 de 2021, en sus artículos **"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme**, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas**, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3.** Limitaciones territoriales, dentro de los cuales se presentaron solicitudes, por lo cual el proceso se limita a Mipymes.

- COMPAÑIA DE SERVICIO LOGISTICO COLOMBIA SAS
- DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS

✓ **Fecha de Cierre:** 16 de octubre de 2024.

✓ **Proponentes que presentaron ofertas:** Mediante la plataforma SECOP II, el 16 de octubre de 2024, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentándose los siguientes proponentes, así:



3. Presentación Evaluaciones.

A continuación se enlista en forma detallada las evaluaciones realizadas por el comité económico, técnico y jurídico a los oferentes que se presentaron a la INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024, cuyo objeto es **"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO"** los cuales resultaron de la siguiente manera, teniendo en cuenta la oferta presentada del menor valor ofertado y el orden de elegibilidad cuando el oferente no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, así;

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE ENTREGA	FECHA	NOMBRE PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO	
				TOTAL	VALOR TOTAL ÍTEMS
1	16/10/2024 12:01 M	E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO	$12.126.832	$2.994.635,00
2	16/10/2024 4:27 PM	DENSALUD S.A.S		$ 12.126.832	$ 3.407.914,00

Una vez finalizado el cierre del proceso para presentar las ofertas, la señora **TES-21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA**, comité evaluador económico, radica comunicación oficial No **GS-2024-*160464* - UPRES-JEFAD-29.25** de fecha 17 de octubre de 2024, al señor ordenador de gasto del Comando de Policía Metropolitanas San Juan de Pasto, exponiendo lo siguiente:

A continuación, se presenta el informe de evaluación, económica de la oferta recibida con motivo del proceso de Selección de Contratación de Mínima Cuantía **"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO".**

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
	SFI		
El valor estimado en el presente proceso es de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656) MONEDA LEGAL CORRIENTE** Incluido IVA vigencia 2024		Amparados según Certificado De Disponibilidad Presupuestal No 24924 de fecha 10 de septiembre de 2024, expedido por el responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.	***MÍNIMA CUANTÍA,*** *según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, decreto 1860 de 2021.*

Fecha de Cierre: 16 de octubre de 2024
Hora de cierre: 17:00 horas
A continuación, se relaciona el oferente a evaluar, así

1. **EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	No. NIT
1	EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	3175936167	1.085.274.643-1

REQUISITOS DE ORDEN ECONOMICO

REFERENCIA	1 EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Oferta Económica	SI	SECOP II
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	SI	SECOP II
Certificación Bancaria de cuenta activa	SI	SECOP II

Datos básicos beneficiario cuenta	SI	SECOP II
Sostenibilidad de precios	SI	SECOP II

OFERTA ECONOMICA

Distribuciones

ANEXO

OFERTA ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá presentar en el siguiente formato, y cumplir con lo exigido en el presente documento.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMNTO	ESPESIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	CANTIDAD	PRECIOS TECHO INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA
1	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	Fabricada en acero inoxidable, resistente a la corrosion, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, con sistema de sujeción con botón y salida de agua, con Fabricada en acero inoxidable, resistente a la corrosion, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, con sistema de sujeción con botón y salida de agua, con capacidad de giro 300.000 a 400.000 RPM, luz LED incorporada	UNIDAD	1.100.000	$714.000
2	MICROMOTOR	Fabricado en acero inoxidable, de baja velocidad, rotatorio entorno de 25.000 RPM compatible para conexion a contra ángulo.	UNIDAD	1.100.000	$672.350
3	CONTRA ANGULO	Fabricado en acero inoxidable, resistente a la corrosion, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, compatible para conexión con cualquier tipo de micromotor, porta fresas tipo pestillo.	UNIDAD	477.273	$238.000
4	SCALER ULTRASONICO	Scaler para la remoción de calculos y manejo periodontal Frecuencia Oscilación 28kHz +- 3kHz - Presión de Agua 0.1bar - 5bar (0.01MPa - 0.5MPa) - Potencia 3w - 20w	UNIDAD	$ 950.000	$875.245
5	LAMPARA DE FOTOCURADO	Fabricada en cuerpo plástico, con batería recargable de 3.7v y con capacidad de 1400mAh, que presente una intensidad de luz de 5W a 2.500 mz/cm2, con fibra optica esterilizable.	UNIDAD	750.000	$495.040
	TOTAL			4.407.273	$2.994.635

NOTA 1: Para que la propuesta económica sea válida esta debe ser igual o inferior al precio techo, de no cumplir con esta condición la propuesta económica sera rechazada.
NOTA 2: Para la evaluación económica, se evaluará al proponente que haya ofertado el menor valor económico en la suma obtenida en todos de los ítems.
NOTA 3: los precios unitarios ofertados por el proponente en el presente anexo seran tenidos en cuenta para la contratación.
NOTA 4: El presente proceso de contratación se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 14.728.656) MONEDA LEGAL CORRIENTE incluido IVA vigencia 2024.
NOTA 5: El oferente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II, en la oferta económica el valor indicado por la entidad que es de CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 14.728.656) incluido IVA vigencia 2024, EL CUAL ES NECESARIO PARA LA ADJUDICACION.

NOMBRE DEL PROPONENTE: EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS
NIT o C.C:1080274.643-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: EVELYN VIVIANA PORTILLO
C.C: 1085274643
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: Evelyn Viviana Portillo
DIRECCION: MANZANA A CASA 10 PINOS DEL NORTE
TELEFONO:3175936167

EYD Distribuciones Hospitalarias
NIT. 1085274643-1
Teléfonos | 317 593 6167 / 323 818 9316

CONCLUSIÓN: Una vez revisada y verificada la documentación presentada por el proponente **EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS,** identificado con NIT. **1085274643-1** representante **EVELYN VIVIANA PORTILLO** con número de C.C. 1.085.274.643 expedida en Pasto Nariño, CUMPLE teniendo en cuenta que su oferta económica se encuentra por debajo de los precios techos establecidos para el presente proceso, se realizó solicitud de aclaración de precios mediante plataforma SECOP II, de la cual se obtuvo respuesta por parte del oferente, la cual se encuentra cargada en la citada plataforma. Una vez realizado el análisis de dicha respuesta, este comité la considera satisfactoria, habilitando al proponente para continuar con el presente proceso.

Mediante comunicación oficial No GS-2024-160369-UPRES-GUPAS-29.25 de fecha 17 de octubre de 2024,el señor CPS ODNT. **HUGO VICENTE NASPIRAN PORTILLA**, radica al señor ordenador de gasto del Comando de Policía Metropolitanas San Juan de Pasto, evaluación técnica en la cual relaciona:

Teniendo en cuenta que el valor estimado del presente proceso Menor Cuantía para la Entidad "**ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO**".

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
El valor estimado en el presente proceso es de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656) MONEDA LEGAL CORRIENTE** Incluido IVA vigencia 2024	**SFI**	Amparados según Certificado De Disponibilidad Presupuestal No 24924 de fecha 10 de septiembre de 2024, expedido por el responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.	***MÍNIMA CUANTÍA,*** *según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, decreto 1860 de 2021.*

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	No. NIT
1	EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	3175936167	NIT 1085274643-1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TECNICAS					
ITEM	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**PRESENTACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	Fabricada en acero inoxidable, resistente a la corrosión, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, con sistema de sujeción con botón y salida de agua, con capacidad de giro 300.000 a 400.000 RPM, luz LED incorporada	UNIDAD		X
2	MICROMOTOR	Fabricado en acero inoxidable, de baja velocidad, rotatorio entorno de 25.000 RPM compatible para conexión a contra ángulo.	UNIDAD	X	
3	CONTRA ANGULO	Fabricado en acero inoxidable, resistente a la corrosión, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, compatible para conexión con cualquier tipo de micromotor, porta fresas tipo pestillo.	UNIDAD	X	
4	SCALER ULTRASONICO	Scaler para la remoción de cálculos y manejo periodontal Frecuencia Oscilación 28kHz +- 3kHz – Presión de Agua 0.1bar ~ 5bar (0.01MPa ~ 0.5MPa) – Potencia 3w – 20w	UNIDAD	X	
5	LAMPARA DE FOTOCURADO	Fabricada en cuerpo plástico, con batería recargable de 3.7v y con capacidad de 1400mAh, que presente una intensidad de luz de 5W a 2.500 mz/cm2, con fibra óptica esterilizable.	UNIDAD	X	

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Coordinación del contrato: El proponente elegido deberá designar un empleado con poder de decisión para la canalización y resolución de todos aquellos aspectos relacionados con la ejecución del contrato que se llegue a suscribir, quien estará en permanente comunicación con el supervisor de esta Unidad, para lo cual deberá anexar carta de presentación de la persona encargada para tal función, detallando el cargo que desempeña y número telefónico.	**X**	
2	El oferente deberá presentar catalogo o material impreso donde establezca especificaciones técnicas, certificados de calidad y toda la información referente, para que el comité evaluador logre observar con exactitud la veracidad y calidad de los equipos, este catálogo deberá estar en idioma castellano	**X**	
3	REGISTRO DE INVIMA: El oferente deberá aportar Registro sanitario INVIMA vigente al momento del cierre del proceso, para cada ítem(s) ofertado(s), de acuerdo a la actividad del oferente (Comercializador, distribuidor y/o fabricante). La certificación anexada por el oferente para los productos que requieran o que no requieran registro INVIMA es la expedida únicamente por esa Entidad.	X	
4	CERTIFICACIÓN EXISTENCIA RESERVA DE INSUMOS: El oferente mediante certificación firmada por el representante legal deberá garantizar que cuenta con un stock del ítem ofertado para atender de manera oportuna los requerimientos de La Unidad Prestadora de salud Nariño.	**X**	
5	El proponente deberá garantizar el cambio total e inmediato si presentan defectos o fallas de fabricación EN UN TERMINO NO MAYOR A CINCO (5) DIAS, En este caso se efectuara el cambio por un elemento nuevo de iguales características y especificaciones. Esta condición aplicara durante todo el periodo de garantía ofrecido por el proponente, que será mínimo de un (1) año.	**X**	
6	El oferente deberá presentar certificación del fabricante o distribuidor para cada uno de los Ítems ofertados.	**X**	
7	El oferente deberá hacer entrega de elementos con materiales de óptima calidad cumpliendo con todas las especificaciones técnicas.	**X**	
8	CALIDAD DEL BIEN: El oferente deberá anexar una certificación donde garantiza la calidad de los elementos, así mismo se compromete a cambiar aquellos que por defecto de fábrica o mala calidad presenten desperfectos. En virtud de dicho control de calidad, se efectuará requerimiento por escrito al contratista para la solución de los defectos de calidad. En caso de persistir defectos de calidad se hará efectiva la garantía, multa y cláusula penal pecuniaria.	**X**	
9	Cumplir con la normatividad en sistema de gestión ambiental expedida por el Ministerio de Ambiente o aquella que modifique, adicione o sustituya las mismas.	**X**	

10	En ningún caso el contratista podrá superar el 100% del valor contratado.	X	
11	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	X	
12	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	X	
13	Responder en los plazos que la Policía establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X	
14	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero, se cause a la administración o a terceros.	X	
15	Informar al Departamento de Policía Nariño – Unidad Prestadora de Salud Nariño y a las autoridades competentes en caso de recibir peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, para que se adopte las medidas necesarias.	X	
16	El oferente debe tener en cuenta los costos indirectos a que haya lugar como: pólizas, costos de intermediación, gastos administrativos en los que incurre al desarrollar el proceso de contratación y ejecución de contrato. La Policía Metropolitana de Pasto y la Unidad Prestadora de Salud Nariño, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato.	X	
17	Los proponentes deben estar debidamente inscritos en la DIAN y Cámara de Comercio correspondientes a la sede o sucursal de la ciudad o municipio de origen de la empresa oferente y con la actividad económica requerida dentro del presente proceso de contratación.	X	
18	El contratista asumirá toda la responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación, ya que la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Pasto ni la Unidad Prestadora de Salud Nariño no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.	X	
19	Cumplir con las demás obligaciones que surjan del objeto del contrato en forma continua y las demás que queden plasmadas en el mismo.	X	
20	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	X	
21	El oferente y futuro contratista deberá cumplir con todos los permisos y todas las disposiciones legales emanadas para el desarrollo de su actividad económica y objeto social.	X	
23	El contratista deberá certificar el cumplimiento de los aportes a seguridad social, prestaciones sociales y parafiscales.	X	
24	El oferente deberá anexar Certificación donde manifieste que mantendrá los precios ofertados durante la ejecución del contrato y adiciones del mismo.	X	
25	El oferente y futuro contratista cumplirá las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 del 2015 "***Por la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo***".	X	
26	El oferente garantiza que los equipos ofrecidos son nuevos, fabricados con material resistente, de alta calidad, durabilidad. Anexar certificación firmada por el representante legal.	X	
28	El oferente garantizara la capacitación en el manejo de cada uno de los equipos.		X

CONCLUSIÓN: Una vez revisada y verificada la documentación presentada por el proponente **EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**, Identificado con NIT 1085274643-1 representado legalmente por EVELYN VIVIANA PORTILLO con número de C.C. 1.085.274.643:
ITEM 1 PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD : Fabricada en acero inoxidable, resistente a la corrosión, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, con sistema de sujeción con botón y salida de agua, con capacidad de giro 300.000 a 400.000 RPM, **luz LED incorporada**..

La ficha técnica de la entidad no especifica **luz LED incorporada.**

ITEM 28 El oferente garantizara la capacitación en el manejo de cada uno de los equipos.
La entidad no anexa soporte **ITEM 28**

NO CUMPLE con lo establecido en las Condiciones Técnicas Mínimas, motivo por el cual se otorga un (1) día hábil para subsanar las observaciones realizadas.

Que mediante oficio No. **GS-2024-160444- UPRES-JEFAT** 3.1 de fecha 17 de octubre 2024, radicado en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación jurídica de la oferta, en la cual el Señor Subintendente **ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO,** establece que el oferente **HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS, NO CUMPLE** con todas las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

A continuación, se presenta el informe de evaluación jurídica de la oferta recibida con motivo del proceso de selección **PN UPRES NARIÑO MIC 008-2024,** para la contratación de **"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO".**

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
El valor estimado del presente proceso de contratación corresponde a **CATORCE**	**SFI**	Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No.** 24924 de fecha 10 de	**MINIMA CUANTÍA,** según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el

MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656) MONEDA LEGAL CORRIENTE incluido IVA, moneda corriente para la Vigencia 2024.		septiembre **de 2024** expedido por la Jefe de Presupuesto de la UPRES Nariño	capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, decreto 1860 de 2021

Fecha de Cierre: 16/10/2024
Hora de cierre: 05:00 pm

A continuación, se relaciona la oferta a evaluar:

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	N° NIT
1	**EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**	3175936167	1.085.274.643
	REPRESENTANTE LEGAL: EVELYN VIVIANA PORTILLO	3175936167	C.C. 1085274643

REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

REFERENCIA	**1**	
	EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Carta de presentación de la propuesta	SI	SECOP II
Certificado de existencia y representación legal	SI	SECOP II
Cedula ciudadanía Rep. Legal	SI	SECOP II
Certificaciones (Contraloría, Policía y Procuraduría)	NO	SECOP II
RNMC	NO	SECOP II
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI	SECOP II
Origen lícito de recursos	SI	SECOP II
Compromiso anticorrupción	SI	SECOP II
Formulario acuerdo de confidencialidad	NO	SECOP II
RESULTADO	**NO HABILITADO**	

Revisado y verificado los documentos de orden jurídico requeridos dentro de la invitación pública del proceso No PN UPRES NARIÑO MIC 008-2024, se puede concluir lo siguiente: **EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**, **NO CUMPLE**, por lo anterior, el oferente cuenta con día hábil para subsanar los soportes (certificación policía, procuraduría, RNMC, Formulario acuerdo de confidencialidad)

SUBSANACION

De lo anterior, publicadas las evaluaciones económica, técnica y jurídica en la plataforma SECOP II, se establece el término de ***un (1) día hábil*** para que la oferente **EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS,** subsane los requisitos faltantes en los informes de evaluación (**técnica y jurídica),** mismas que pueden ser comentadas y observadas dentro del proceso y mediante la plataforma SECOP II, por los oferentes participantes.

En atención a lo anterior, el oferente **EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS,** mediante plataforma SECOP II, realiza enmiendas de los requisitos subsanables. Mismos que los comités proceden a reevaluar con nuevos informes radicados al señor ordenando del gasto, mediante comunicaciones oficiales No GS-2024-162521-UPRES-GUPAS (técnica) y GS-2024-162510-UPRES-JEFAT y No GS-2024-162510-UPRES-JEFAT 3.1, (jurídica) de fecha 21 de octubre de 2024, y se establece el término de un ***(1) día hábil*** para que los oferentes puedan realizar observaciones a los informes de subsanación, vencido el plazo y sin evidenciar comentarios, se continua con el presente proceso dejándolo **HABILITADO,** así:

REEVALUACION TECNICA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	Fabricada en acero inoxidable, resistente a la corrosión, de forma angulada y ligera que permita el fácil acceso a boca, con sistema de sujeción con botón y salida de agua, con capacidad de giro 300.000 a 400.000 RPM, luz LED incorporada	UNIDAD	X	

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
28	El oferente garantizara la capacitación en el manejo de cada uno de los equipos.	X	

REEVALUACION JURIDICA

REFERENCIA	1	
	EYD DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Carta de presentación de la propuesta	SI	SECOP II
Certificado de existencia y representación legal	SI	SECOP II
Cedula ciudadanía Rep. Legal	SI	SECOP II
Certificaciones (Contraloría, Policía y Procuraduría)	SI	SECOP II
RNMC	SI	SECOP II
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI	SECOP II
Origen lícito de recursos	SI	SECOP II
Compromiso anticorrupción	SI	SECOP II
Formulario acuerdo de confidencialidad	SI	SECOP II
RESULTADO	**HABILITADO**	

De lo anterior, para adjudicar el presente proceso se tiene en cuenta el orden de elegibilidad de los oferentes, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		NOVEDAD
			TOTAL	VALOR TOTAL ÍTEMS	
1	E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO	$14.728.656	$2.994.635,00	✓
2	DENSALUD S.A.S		$14.728.656	$ 3.407.914,00	✓

De acuerdo a lo anterior y lo plasmado por los oferentes en la plataforma SECOP II, se pudo establecer que la propuesta que ocupó el primer lugar en orden de elegibilidad y que cumplió con las condiciones establecidas en el **SECOP II**, fue la presentada por la firma **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**, con 1085274643-1, representante legal **EVELYN VIVIANA PORTILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.274.643 expedida en Pasto Nariño, toda vez que la suma de los ítems ofertados en la lista de precios del SECOP II, corresponde para efectos de evaluación a **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO DE PESOS M/CTE ($2.994.635,00)**. Cabe anotar que el presente proceso será adjudicado por EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, el cual corresponde a **CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656),** incluido el IVA, impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista) para lo cual los valores estimados de los elementos que resultaron de los precios del mercado serán tenidos en cuenta como referencia para la contratación y para la realización de la presente evaluación.

Consolidado de las Evaluaciones PRELIMINAR:

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizadas a la oferta presentada por la oferente **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS.**, en el aspecto económico, jurídico y técnico el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	X		X		X	
DENSALUD S.A.S	N/E		N/E			N/E

NOTA: Para este caso no se evalúa al oferente **DENSALUD S.A.S.,** teniendo en cuenta que el oferente **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS,** cumple con los tiempos establecidos en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1882 de 2018 y con los requisitos habilitantes y las condiciones mínimas señaladas en el pliego de condiciones, publicado bajo la modalidad de mínima cuantía.

Se reitera a los funcionarios integrantes de los Comités Evaluadores (Económico, Técnico y Jurídico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de contratación por mínima cuantía No. **PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024**

OBSERVACIONES GENERALES:

✓ Se publica el informe de adjudicación en el SECOP II, conforme al **(*Procedimiento en el* Artículo 2.2.2.4.2.5 numeral 11 de la Resolución No.03049 del 30 de julio de 2014 "Por el cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional")**.

4. Recomendación

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador y personal de la UPRES NARIÑO Y MEPAS, RECOMIENDAN al Señor Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto (E), **ADJUDICAR** el proceso No. **PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024,** el cual tiene por objeto ***"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO"*** con la empresa **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS** con NIT **1.085.274.643-1**, representada legalmente por la señora **EVELYN VIVIANA PORTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.085.274.643** expedida en Pasto Nariño, para efectos del presente contrato la adjudicación se realiza por la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($14.728.656)** MONEDA LEGAL CORRIENTE, Incluido IVA vigencia 2024. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 24924 de fecha 10 de septiembre de 2024 expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño.

OBSERVACIONES GENERALES:

✓ La adjudicación del proceso se hará mediante un contrato a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el personal de la UPRES NARIÑO Y MEPAS ,el señor Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto , la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Teniente coronel **CARLOS ARLEY SALAMANCA ACEVEDO**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (E)

Elaboro: PT. Nohora Liliana Pérez Vela
Auxiliar de Archivo UPRES-NARIÑO

Revisó: IT. Angie Licet López Cauran
Jefe Administrativo y Financiero UPRES-DENAR (E)

Revisó: APA-12. Luis Felipe Tamayo Montenegro
Abg. Integrante Grupo Contratos UPRES-DENAR

Revisó: MY. Linda Yohanna Ibarra Álvarez
Jefe Unidad Prestadora de Salud NARIÑO

Reviso y aprobó: MY. Fabiola Orjuela Guzmán
Asesor Jurídico MEPAS (E)

Reviso: CT Darwin Mauricio Acosta Enríquez
Jefe Administrativo MEPAS (E)

Fecha de Elaboración: 22/10/2024
Ubicación: Windows C: liliana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

Fecha:	San Juan de Pasto, 22 de octubre de 2024		
Hora de inicio:	18:00 horas	**Hora de finalización:**	19:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Policía Metropolitana San Juan de Pasto		

ACTA ___088____ – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de las evaluaciones del proceso de contratación por mínima cuantía No. **PN UPRES NARIÑO MIC 008 2024**, cuyo objeto es **"ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO- ESPRI PALERMO".**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CPS	Hugo Vicente Naspiran Portillo	Comité Técnico	Hugovicente@hotmail.com	1275100	318 [illegible]	
TES-21	María Fernanda Aux Concha	Comité Económico	maria.aux@correo.policia	39821306	3113219306	
SI	Robert Alexander Ruales Moncayo	Comité Jurídico	Robert.ruales@correo	1085272169	3245656054	
PT	Nohora Liliana Pérez Yela	Auxiliar de Archivo	Nohora.perez3107@	1087526781	3115013612	
MY	Linda Yohanna Ibarra Álvarez	Jefe UPRES-NARIÑO	linda.ibarra@	69034851	3107106515	
IT	Angie Licet López Cuaran	Jefe Administrativo y Financiero UPRES DENAR (E)	Angie.licet@correo	1000222472	3013504.80	
APA 21	Luis Felipe Tamayo Montenegro	Abg. Integrante Grupo de Contratos UPRES-DENAR	luis.tamayom@correo.policia	1085275052	3504184801	
MY	Fabiola Orjuela Guzmán	Jefe Asuntos Jurídicos MEPAS (E)	fabiola.orjuela@correo.	37700096	3045730189	
CT	Darwin Mauricio Acosta Enriquez	Jefe Administrativo MEPAS (E)	darwin.acosta@correo.policia	1085267372	3042177076	

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Carrera 35 No.19-119 Barrio Versalles
Teléfonos 7311177
denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA